

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

3861 Anuncio de la Resolución de 4 de julio de 2022 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula informe ambiental estratégico de la modificación n.º 98 no estructural del Plan General Municipal de Ordenación Vigente, relativa a la ampliación de zona 8.ª equipamiento "Salón Social de Archivel" y alteración de la zona 7 en su entorno, de Caravaca de la Cruz (EAE20210023).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 4 de julio de 2022, por la que se formula Informe Ambiental Estratégico de la Modificación . 98 no estructural del PGMO vigente relativa a la ampliación de zona 8.ª equipamiento "salón social de Archivel" y alteración de la zona 7 en su entorno, de Caravaca de la Cruz, promovido por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

De conformidad con lo establecido en la el artículo 105.6 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2022_DOCH179897442M1656930083331RA3

Murcia, 4 de julio de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.